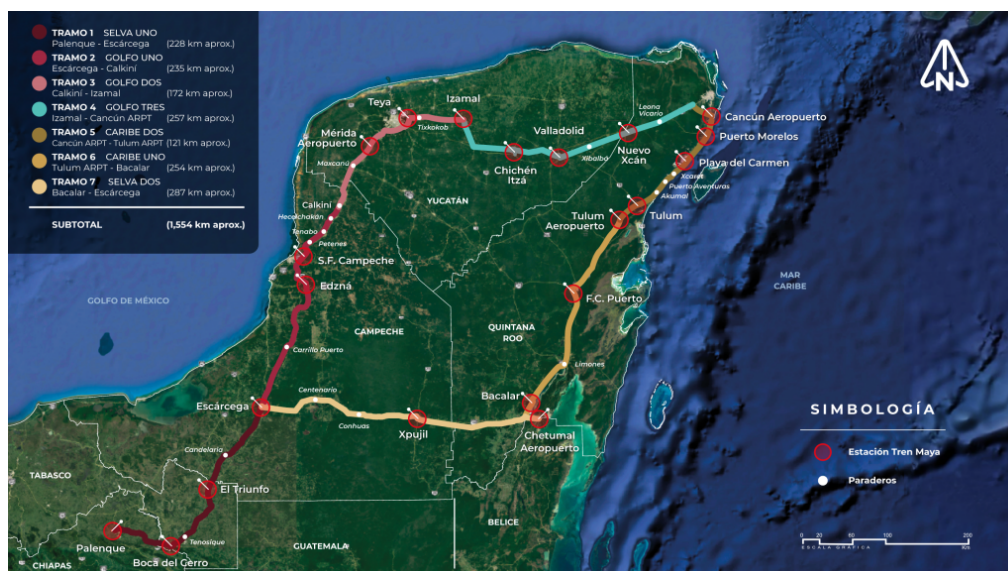


Obras en Tramo 5 del Tren Maya, ratifican su suspensión

El Ciudadano · 13 de mayo de 2022

Fonatur impugnó la resolución dictada por el juzgado primero de distrito con sede en Mérida, Yucatán, que ordenó suspender las obras de dicho transporte



Ratificaron los integrantes del **Tribunal Colegiado en Materias de Trabajo y Administrativa con sede en Yucatán**, la suspensión de obras del tramo 5 sur del Tren Maya que recorrerá de **Playa del Carmen a Tulum**, al confirmar por unanimidad que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) **que no cuenta con la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA)**.

Los integrantes del tribunal colegiado votaron por unanimidad, el día de ayer, la suspensión de «cualquier acto que tenga como finalidad la continuación de la construcción del Tramo Cinco Sur del Tren Maya, de modo que no se permita la ejecución de obras relacionadas con su **construcción, infraestructura, remoción o destrucción de la biodiversidad del terreno o cualquier otra actividad que implique su ejecución**».

Esto forma parte del expediente 285/2022, **en el cual Fonatur impugnó la resolución dictada por el juzgado primero de distrito con sede en Mérida, Yucatán**, que ordenó suspender las obras del Tren Maya en cuanto al llamado Tramo 5 Sur, al conceder una suspensión provisional dentro del juicio de amparo solicitado por una organización ambientalista en contra de estas obras, de acuerdo con *La Jornada*.

El representante legal de Fonatur, Adrián Fernando Novelo, impugnó tal recurso el pasado 22 de abril por Adrián Fernando Novelo, **tras que el juzgado federal concediera la suspensión provisional en contra de la construcción de esta obras**, ya que no existe la Manifestación de Impacto Ambiental y no es posible determinar los daños que provocaría el desarrollo ferroviario.

Te puede interesar: Nombra directores el Banco Mundial, a Arturo Herrera y Luis Felipe López

Foto: *Especial*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano